

DIRECCIÓN TELÉGRÁFICA
IRIS
ADMINISTRACIÓN
JOSÉ M. QUADRADO, 40
CIUDADELA
TELÉFONO, 71

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.
Un mes	2'60
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
» atrasado	0'15

AÑO XXI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.034

Ciudadela (Menorca) jueves 8 de Junio de 1933

DEL DIA

Demos por indiscutible este aserto que con toda solemnidad se hace en la primera columna de uno de los periódicos archiazulistas: «La reacción se crece». Mas ¿por qué se «ha crecido» la reacción? Esto es lo que fría y serenamente debieran investigar los que se muestran alarmados por el crecimiento. Porque si con frialdad y serenidad examinaran el caso, reconocerían los grandes errores en que han incurrido y la necesidad de rectificarlos sobre la marcha.

Digan lo que quieran estos ciudadanos Neronos que le han salido a la República, o esos antiguos monárquicos, e incluso cooperadores de la dictadura que quieren borrar su pasado con brochazos revolucionarios, lo que triunfó el 14 de Abril por la acción entusiasta de unos españoles y por la omisión calculada de otros, que así cooperaban, también, a la caída de lo que no les inspiraba interés y si indiferencia, no es el régimen que despues hemos visto practicado. Este régimen de persecución, este régimen de excepción, este régimen de expropiación, este régimen de considerar y de tratar como indeseables a quienes ayer y siempre han rendido la mayor contribución a la virtud y a la ciencia, no es el régimen preconizado antes del 14 de Abril del 31 en mítines y trabajos periodísticos por los hombres que representaban los diversos matices del republicanismo. No solo no es el régimen preconizado, sino que es su antítesis. Y en la medida en que lo prometido se niega por los hechos, en que los criterios de Gobierno están suplantados por los impulsos de los doctrinarios y de los agitadores, todos los que aman la paz, el orden y la justicia y ven que nos hallamos en constante perturbación y en perpétuo desorden y que menudean los casos de iniquidad, se apartan de la política que tiene la desgracia de presidirlos; y esas legiones innumerables que se apartan, o que no asientan a la

política de persecución, a la política de despojo, a la política de desquiciamiento que padecemos, que se tienen por defraudados y por engañados, se vuelven contra los perpetradores del engaño y de la defraudación y cada vez se afirma más en el propósito de enmendar su yerro.

Y esta y no otra es la causa fundamental del crecimiento de la reacción, dígame del crecimiento de la protesta, dígame del recio clamor que han levantado las insensateces de los republicanos dirigentes y operantes o la de los republicanos que, por flaqueza, no hacen honor a sus más solemnes compromisos. Todo o casi todo lo que han hecho es un tejido de errores. Han dicho que se proponían reformar y no han hecho sino perturbar y comprometer los más legítimos intereses nacionales. Y ante eso ¿cómo no ha de crecer la «reacción»? Crece y es una gran fortuna a ese crecimiento porque es esperanza de que el enfermo se puede salvar, ¡Ay de los enfermos que no reaccionan!, porque en determinadas circunstancias, no reaccionar, es morir.

PATRICIO.

Ante la gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Apenas publicada la iniciativa de esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales es tal el movimiento favorable que ha suscitado, que de todas partes se están recibiendo generosos ofrecimientos de Memorias, inscripciones etc.

No falta sin embargo quien considera este magno acontecimiento social intempestivo por razón de la crisis que actualmente a todos los patronos preocupa.

Nosotros no creemos acertada esta particular apreciación porque si algún mérito tiene la gran Asamblea de Vitoria es entre otros muchos, el de la oportunidad.

La cuestión social que hoy conmueve al mundo entero con asombro, es una de las principales preocupa-

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 14 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

ciones que tienen en continua agitación a todos los pueblos y cuya solución ha de marcar, sin duda de ningún género, una etapa nueva en las páginas de la historia de la humanidad.

El progreso en sus aspectos varios ha introducido innovaciones de trascendencia tal en el desarrollo de la fuerza, en la mecánica, favoreciendo la producción, cuyas ventajas, en su mayor parte se han ido reservando a la clase patronal, y, por otro lado, las necesidades múltiples y crecientes de la vida ponen en tal estrechura y hacen tan crítica la situación del obrero, que, y hoy, para todos brillan con la luz de evidencia aquellas palabras de S. S. Pio XI de que las riquezas tan abundantemente multiplicadas en nuestra época llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas.

Por lo tanto la cuestión social no puede seguir así: en esto concuerdan unánimes todos los obreros y ante la realidad viviente, alocucionadora de los hechos, piensan lo mismo los patronos. «Hay que procurar, pues, al menos para el futuro que las riquezas adquiridas se acumulen con medida, equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros... porque si con vigor y sin dilaciones no se ponen finos medios para llevarlo a la práctica» es inútil

pensar que puedan defenderse eficazmente, el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución.

Este es el momento de dirigir en encauzar el torrente impetuoso de la revolución obrera por los cauces legítimos y razonables de la justicia, evitando así graves males y cooperando eficazmente al bienestar y a la pacificación social.

BIBLIOGRAFIA

¡Obra nueva de palpante actualidad!

Los estragos del Comunismo en Hungría

POR ARMANDO LEBRUN

Constituye el quinto volumen de «Las Sectas», y por interesantes que hayan sido los anteriores, es indiscutible que los aventaja por la actualidad del tema y por la insuperable documentación.

Todo el mundo habla hoy, en España, del comunismo. Una parte no exigua de la masa obrera se propone implantarlo en nuestra Patria. Para contrarrestar la propaganda comunista, sólo hay un camino: abrir los ojos del pueblo,

manifestándole, lisa y llanamente, qué es el Comunismo.

Este libro lo dice con datos irrefutables. El Comunismo que, durante cien días, dominó la nación húngara fué... la crucifixión de Hungría. Asesinatos a granel, despotismo feroz, arbitrariedades sin límite, glorificación del crimen, hambre inaudita, miseria nunca sufrida con tanta intensidad... eso, y nada más que eso, fué el comunismo en Hungría.

Si los documentos aducidos por el autor, no bastaran, lo proclamarían los cuarenta y un grabados que ilustran el libro. Ni el más sádico cerebro oriental es capaz de imaginar torturas tan crueles como las que revelan esos rostros desfigurados, esas mujeres harapientas que abrazan a sus hijos maribudos.

Eso fué el Comunismo en Hungría... y eso sería en España. Todo buen patriota, toda persona decente, y mucho más los que se precian de católicos, tienen el deber inexcusable de leer este libro y darlo a conocer al mayor número posible de intelectuales, de burgueses y de obreros.

Precio: 4 pesetas en rústica y 6 pesetas en tela.

Editorial Vilamala, Calle Valencia, 246.—BARCELONA.

Receptor que se impone
Europa escucha con
Radio de onda corta y larga
Discos Eléctricos Silenciosos
Fonógrafos Portátiles
Pick-up
Agujas - Cepillos - Albumes

Radione



Agente Comercial de ventas en Ciudadela:

Andrés Torres Anglada. -- Beato Ramón, 20 y 22

NOTICIAS

Pan de los pobres.

Durante el pasado mayo fueron depositadas en el cepillo del Pan de los pobres de la iglesia de San Francisco 120'25 pts.

Misa matinal.

El próximo domingo en la iglesia de S. Francisco se celebrará una Misa a las tres de la mañana.

Decreto de Guerra.

Publica un Decreto cuya parte dispositiva dice:

El art. 4.º del Decreto de 15 de febrero último se modifica en cuanto a Baleares en el sentido que además de las construcciones en el que se citan habrán de someterse a la aprobación del Ministerio de la Guerra en la forma prescrita actualmente para vías de comunicación y aerodromos y todas las edificaciones incluso las urbanas que hayan de efectuarse dentro de una zona de 5 kilómetros de anchura a partir de la costa de toda la periferia de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza y en la totalidad de su extensión por lo que respecta las de Cabrera y Formentera.

Gafas sol

Recetas Oculísticas.
Cristales de sol, graduados.
Últimos modelos de monturas.

Optica DELFIN.— Obispo Vila, 16

«A B C» y la ley de Congregaciones.

El diario «A B C» publicó en su artículo de fondo el siguiente párrafo del discurso del señor Alcalá Zamora al discutirse el artículo 26 de la Constitución.

Decía así:
«Es evidente, señores, que después de haber proclamado la igualdad de todos los españoles y la indiferencia del credo religioso para la condición jurídica, el derecho de los católicos sufre en el proyecto de Constitución, estas limitaciones; una merma evidente del derecho de elegir profesión, una merma opuesta para esclavizar en determinadas aplicaciones, el derecho de reunión, una restricción de la garantía de propiedad más o menos afirmada por todos, otra mutilación del derecho de enseñar, una merma del derecho de asociación, un desconocimiento relativo de la propia práctica de culto y de la religión.

Yo, en nombre de la libertad, de la democracia y del interés republicano, no quiero que la Constitución surja reformada, ni deformada, porque aspiro a que sea perfecta, igualitaria y cabal para todos los españoles.»

Las bellezas europeas aseguradas en 12 millones de pesetas!!

Leemos en «A B C» del 29 de mayo:

«Las lindas señoritas que aspiraban al título europeo en el concurso celebrado ayer en Madrid, han asegurado sus vidas nada menos que en 12 millones de pesetas!!

El seguro lo ha hecho la Compañía Española de Seguros «La Equitativa» (Fundación Rossil).»

Cómo el Presidente sancionó la ley de Congregaciones.

En el Congreso, todos los comentarios giraron alrededor de la firma por el Presidente de la República de la ley de Congregaciones Religiosas.

Además del tiempo que el Presidente ha retenido en su poder dicha ley, agotando casi el plazo para su firma, se hacía notar que el texto del decreto de promulgación era diferente al acostumbrado y estaba escrito por el propio Presidente.

Se acostumbraba a poner:
«Visto lo decretado y sancionado por las Cortes promulguese la Ley de...»

Y en éste se dice:
«Visto el texto de la Ley decretada y sancionada por las Cortes, en cumplimiento del encargo que se dieron por el artículo 26 de la Constitución, procede promulgarla al 2 de junio, de 1933.»

El Papa asistirá a la procesión del Corpus.

Roma.—El Sumo Pontífice ha restablecido la solemne procesión eucarística del día del Corpus, 15 de junio, la cual no se celebraba

desde el año 1870, si bien se hizo una excepción en julio de 1929 con ocasión de una peregrinación internacional de seminaristas.

La ceremonia consistirá en que el Pontífice trasladará procesionalmente el Santísimo Sacramento alrededor de la Plaza de San Pedro por el pasillo de las columnatas y a continuación dará la bendición eucarística desde lo alto de las gradas de la Basílica.

Decretos pontificios fechados en Letrán.

Ciudad del Vaticano.—Desde el Papa Sixto V, principios del siglo XVII, ningún Papa había fechado decretos poniendo «Palacio de Letrán».

Pío XI, durante las horas pasadas en Letrán ha firmado dos decretos: el de consagración episcopal de Mons. Baranzini, nombrado arzobispo de Siracusa y el de Mons. Spolverini para arzobispo titular de Larissa, fechando ambos documentos en el palacio de Letrán, y realizando así un acto que no había sido realizado por ningún Pontífice desde hace tres siglos.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial CIUADELA

El próximo domingo, día 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, se celebrará Junta General extraordinaria, segunda convocatoria, para determinar si o no hay que ir a la disolución de esta Sociedad.

LA JUNTA.

SANTORAL

Viernes, 9.—Santos Primo y Feliciano hermanos mrs. y San Ricardo ob.—Abstinencia de carne.

Día 9.—Sol sale a las 4'21 pñe. se a las 7'15.—Luna sale a las 9'46 pñese a las 5'25.

PARA VENDER

Se venderán a precios económicos dos piedras molares marca «La Ferté», elevador, regulador, velas y demás utensilios de un molino de viento, todo en perfecto estado de conservación.

Para informes en esta Imprenta.

N. GOÑALONS, S. EN C.
Banca — Giros — Valores — Cambios

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.

ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra **ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.

COMISIÓN MUNICIPAL GESTORA

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Mayo de 1933.

Presidió D. Antonio Gimenez Pons, asistiendo los Vocales D. Pedro Pons Pons y D. Juan Vidal Meliá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar también para su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia, el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Abril pasado.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Abril pasado por los conceptos siguientes:

	PESETAS
Arbitrios sobre carnes	949'83
Arbitrio sobre derechos de degüello	185'40
Arbitrio sobre inspección sanitaria	286'62
TOTAL	1421'85

Aprobar definitivamente el Padrón de Habitantes rectificado en Diciembre último, y el Resumen clasificado del mismo, disponiéndose su remisión a la Superioridad a los efectos legales correspondientes.

Cubrir con piezas de uralita que tiene el Ayuntamiento, el corral que para retiro del ganado existe en el Matadero Público.

SOBRE LA MESA

Cuentas presentadas para su cobro por servicios y trabajos prestados al Municipio. Y se levantó la sesión.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ruegos. - Diolamen.

Madrid, 7.-24'00

La Cámara se halla bastante desanimada al abrir la sesión el Presidente.

Se hacen varios ruegos locales.

El Sr. Besteiro ruega a la comisión que prepare el dictamen para votar definitivamente la ley de Garantías Constitucionales.

Petrolones.

García Hidalgo anuncia una interpelación sobre la crisis obrera de Córdoba, que es muy grave.

Algora pide que no se dé ni un céntimo a la Generalidad hasta que venga el Sr. Carner a explicar ante el Parlamento su obra financiera.

Martín combate la gestión del Sr. Prieto en Obras Públicas y censura las persecuciones que sufren el personal de Ingenieros y el del Ministerio.

El desahucio de fincas rústicas.

Debátese el desahucio de fincas

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 7 de Junio de 1933

Franco	46'10
Libra	39'55
Dollars	9'80
Liras	60'95
Interior 4 p. S	67'25
Exterior 4 id.	82'85
A mortizable 5 p. S A. 1920	91'60
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	53'50
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	2290'00
Cédulas Uruguay	00'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 8. -A las ocho

Barómetro	760'8
Termómetro a la sombra	19'2
Viento	Nor este
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	m.

TINTAS

INK

LA MEJOR

rústicas aprobándose los Artículos sexto y séptimo.

Las Garantías.

Apruébase definitivamente en

La comisión que entiende en la tasación de perjuicios originados por el transbordo de mercancías en el puerto de Alcudia suplica a los damnificados que pasen nota de la cuantía de los perjuicios antes del lunes por la noche a D. José Benejam, (Artruíx, 19).

LA COMISIÓN.

votación nominal el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La ley del Jurado.

Empieza el debate sobre la ley del Jurado.

Levántase la sesión.

El quorum.

Los diputados agrarios pedirán el quorum para la aprobación definitiva de los desahucios rústicos.

Comentarios. - Crisis segura.

Anoche se hacían muchos comentarios sobre el momento político actual.

Se daba por segura la crisis para mañana al terminarse el Consejo en el Palacio Nacional.

Decíase que se encargará de nuevo del Gobierno el Sr. Azaña que modificará el Gabinete saliendo los socialistas.

Serán cambiados los ministros del partido radical socialista.

Dios Marcelino.

El ministro Marcelino Domingo hacía resaltar que el empuje de

las derechas se reflejará en el futuro Parlamento.

De los acuerdos del congreso del partido radical-socialista dependerá, que el Gobierno en el Consejo de mañana pida que continúe el Parlamento actual y bloquee gobernante mejor con los socialistas en la oposición que estar el Gobierno con ellos.

Lerroux.

El jefe radical negó que siguiera la obstrucción parlamentaria.

Quedando en los pasillos, dijo, nos abstendremos.

Varias

Próxima concentración tradicionalista.

Según la prensa tradicionalista, el día 11 de Junio se reunirán en Zumárraga más de 70.000 tradicionalistas de toda España.

De muchas capitales partirán trenes extraordinarios.

En Navarra hay organizados diez y en Andalucía se formarán grandes caravanas automovilistas.

PRENSA ASOCIADA.

Día sexto

Por la señal, etc.

ORACIÓN PREPARATORIA, pág. 13.

CONSIDERACIÓN

Esperanza

I. ¿Faltan en la sociedad moderna hombres de carácter cristiano? ¿Por qué? Porque se pone la esperanza en las cosas caducas y volubles de este mundo y no en las permanentes y estables del Cielo. Como todos los mortales los verdaderos hombres de carácter cristiano viven en el mundo una vida llena de inquietudes, contemplan como las cadenas del sufrimiento y de las penas aherrajan a millares de almas; como otros Job están sentados en el lodo de las miserias llevando una vida llena de ellas, pero, más dicho-

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 .
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 .
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'65 .
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILTRES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 .
De 4 a 6 inserciones.	6'00 .
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00
Hasta doce centímetros:	

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 .

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera. 50'00 Pta.

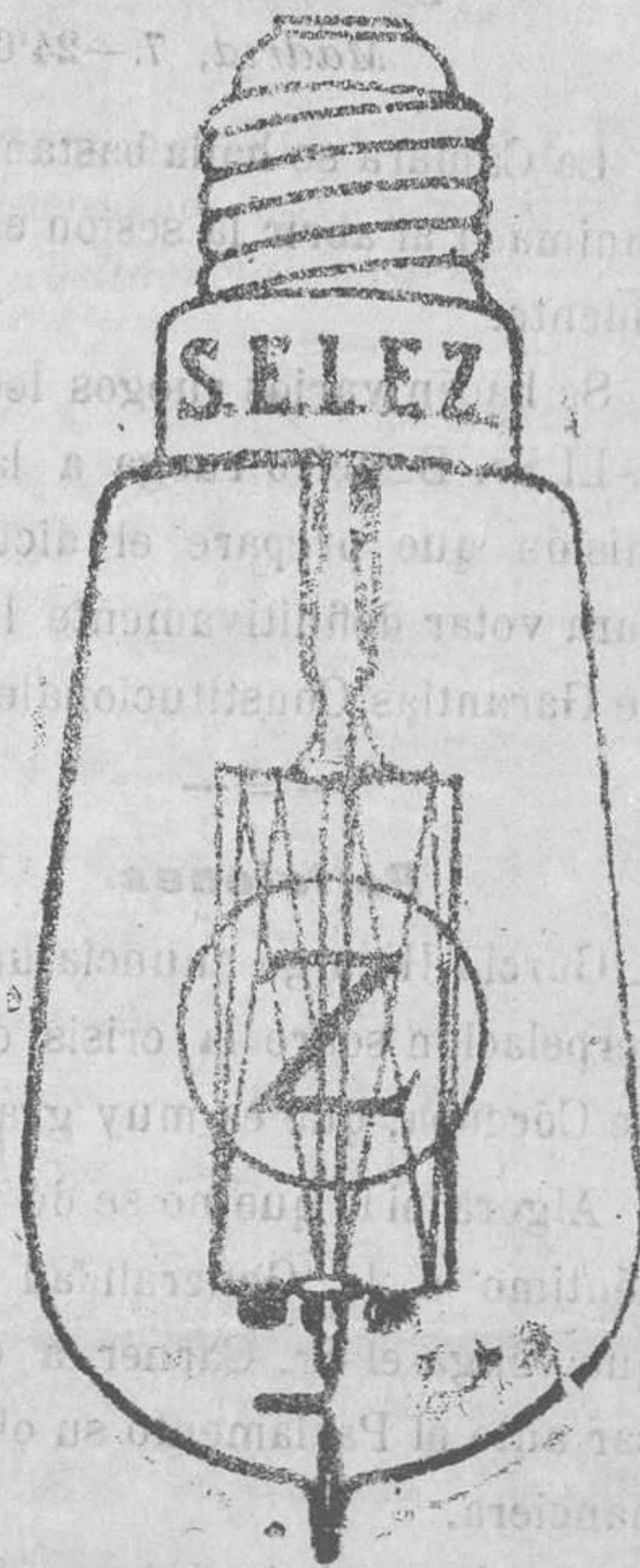
Media página. 35'00 .

Un cuarto de página. 20'00 .
ancho de una columna 5'00 .

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadra

58
sos que los que viven separados de la Iglesia de Cristo, apesar de abarcar con sus ojos un horizonte corto y entenebrecido, vislumbran en él, el iris de la Esperanza, y tras ella la grandeza de Dios, el consuelo de una felicidad eterna. Job exclamaba viendo sus carnes carcomidas y aguzanadas ante la faz del mundo *et in carne mea videbo deum Salvatorem meum*, expresión sublime que brota igualmente de los labios del hombre de carácter. Palpa este la vanidad de las cosas, presencia la catástrofe de lo flaco y perecedero, siente el peso de su débil naturaleza, su corazón, su entendimiento, su alma, buscan el Cielo, y cuando escucha el crujido de todo lo que es de carne, de todo lo que es corruptible oye, iluminado por la luz de la Fé, la voz de su conciencia que le dice *de terra surrecturus sum*. Abre los ojos, y ve por encima del cerco de la materia, el Cielo y a Jesucristo su maestro que le señala el camino de la felicidad, que le convida a entrar en aquella morada, le ofrece coronas, le promete gozos, le alarga la mano, y le dice:

59
«confía siempre, ten esperanza, no desmayes, que después del sufrir serás feliz». Y vive contento, sin desmayos, confortado con la esperanza en Dios. ¡Oh que dicha! ¡Que bello horizonte nos descubre la virtud de la Esperanza! En un siglo materialista, egoista, hasta incrédulo, ¿que sería del hombre si desapareciera la Esperanza en Jesucristo, la esperanza en el Cielo?

¿Hemos sentido nosotros, alguna vez, los efectos de la falta de esperanza? ¿Por qué?

II. ¿Qué aliciente movía al Bautista a vivir vida solitaria en el desierto? ¿Qué aliciente mitigaba los dolores de sus cadenas en la prisión? ¿Qué le animaba a cumplir con su deber y mostrarse hombre de carácter, exhortando, con su viril entereza y santa caridad a Herodes para que dejase su vida de pecado? La Esperanza. Juan Bautista creía y esperaba en la venida del Mesías, sabía que con la llegada del Salvador se disiparían las tinieblas en que vivía sumida la humanidad